



**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL
DE LA FUNDACION CANTO POR LA VIDA
NIT: 815.003.730-9**

CERTIFICAN:

Que la Fundación Canto por la Vida, ha cumplido con todos los requisitos durante el respectivo año gravable 2018, para pertenecer al Régimen Tributario Especial

REQUISITOS ARTICULO 364-5:

Registro web y remisión de comentarios de la sociedad civil.

Cada numeral da cuenta en su orden, de lo solicitado por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN

1. La denominación, la identificación y el domicilio de la entidad.

DENOMINACION DE LA ENTIDAD	Fundación Canto por la Vida
IDENTIFICACION DE LA ENTIDAD	815.003.730-9
DOMICILIO DE LA ENTIDAD	Carrera 1 # 5-49, Ginebra, Valle del Cauca

2. La descripción de la actividad meritoria.

OBJETO SOCIAL

Tendrá como objetivo primordial el de contribuir al desarrollo de procesos formativos en Artes en Colombia, y de manera especial propenderá por el desarrollo de las artes escénicas, la formación musical y de construcción de instrumentos musicales en el municipio de Ginebra y cualquier ciudad del país; haciendo énfasis en Músicas Colombianas y en particular en la Música Andina.

En desarrollo de este objeto la entidad podrá: prestar asesoría, interventoría y/o veeduría a personas naturales o jurídicas que desarrollen o pretendan desarrollar

actividades similares o afines a las mencionadas anteriormente, bien sea del orden nacional, departamental o municipal, que tengan relación con el objeto social de esta organización, igualmente ofrecer servicios de carácter comercial a través de la venta de instrumentos musicales, discos, libros, espectáculos artísticos con el fin de generar beneficios económicos para el cumplimiento del objeto social.

3. El monto y el destino de la reinversión del beneficio o excedente neto, cuando corresponda.

El excedente del año gravable 2018, fue ciento cincuenta y nueve millones trescientos setenta y cinco mil doscientos pesos m/cte. (\$ 159.375.200). En asamblea general de asociados celebrada el pasado 8 de marzo de 2019, se decidió que el excedente será reinvertido en el objeto social de la Fundación Canto por la Vida. Su destinación será:

- El pago de honorarios de los profesores del Programa de Formación Musical de la Escuela de Música de Ginebra, para los meses de enero, febrero, marzo, abril del año 2019.
- Compra de dotación de instrumentos y equipos de sonido (consola y planta), para las presentaciones de las agrupaciones de la Escuela de Música en el auditorio.
- Apoyo en gastos de viaje para los maestros Dalia Pazos y Samuel Ibarra a Argentina, para el acompañamiento al festival Sonamos Latinoamerica niños, de la agrupación Cuatro Lunas, perteneciente a la Escuela de Música.

4. El monto y el destino de las asignaciones permanentes que se hayan realizado en el año y los plazos adicionales que estén autorizados por el máximo órgano social, cuando corresponda.

En el año gravable 2018, la Fundación Canto por la Vida en asamblea general de asociados, no realizó asignaciones permanentes.

5. Los nombres e identificación de las personas que ocupan cargos gerenciales, directivos o de control.

CARGOS DIRECTIVOS		
PRESIDENTE JUNTA ADMINISTRADORA	Bernardo Jiménez Lozano	14.431.933
VICEPRESIDENTE JUNTA ADMINISTRADORA	Luis Fernando Rivera Cobo	14.889.085
REPRESENTANTE LEGAL	Dalia Conde Liberos	29.532.630
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	Dalia Pazos Serna	31.155.896
TESORERA	Dalia Pazos Serna	31.155.896
SECRETARIO	Gustavo López Palomino	16.693.565
CARGOS GERENCIALES		
DIRECTORA EJECUTIVA	Dalia Conde Liberos	29.532.630
CARGOS DE CONTROL		
Revisor fiscal	Jorge Enrique Uribe Satizabal	14.949.600

6. El monto total de pagos salariales a los miembros de los cuerpos directivos, sin obligación de discriminar los pagos individuales.

Los miembros de cargos directivos por sus funciones en la Junta Directiva no reciben remuneración en el año.

Tres (3) miembros de la Junta Directiva son profesores de música y un (1) miembro de la Junta Directiva, es Directora Ejecutiva de la Fundación Canto por la Vida y tienen contrato por prestación de servicios, de los cuales reciben su correspondiente pago de honorarios y bonificaciones.

En el año gravable 2018 sumaron ciento cincuenta y dos millones novecientos trece mil doscientos setenta y siete pesos m/cte. (\$ 152.913.277)

7. Los nombres e identificación de los fundadores.

MIEMBROS FUNDADORES DE LA FUNDACION CANTO POR LA VIDA	
Bernardo Jiménez Lozano	14.431.933
Luis Fernando Rivera Cobo	14.889.085
Dalia Conde Libreros	29.532.630
Dalia Pazos Serna	31.155.896
Gustavo López Palomino	16.693.565

8. El monto del patrimonio a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior.

El monto del patrimonio al 31 de diciembre del año gravable 2018, de la Fundación Canto por la Vida es mil trescientos cincuenta y ocho millones novecientos noventa y seis mil seiscientos setenta y cinco pesos m/cte. (\$ 1,358.996.675)

9. En caso de recibir donaciones, la identificación del donante y el monto de la donación, así como la destinación de la misma y el plazo proyectado para el gasto o la inversión. Para tales efectos se entiende que la donación a una entidad del Régimen Tributario Especial es una autorización de publicar los datos que contiene el registro.

DONACIONES RECIBIDAS POR LA FUNDACION CANTO POR LA VIDA EN EL AÑO GRAVABLE 2018				
NOMBRE	IDENTIFICACION	MONTO DONACION	DESTINACION	PLAZO PROYECTADO

Fundación Colombia Progresía	38.963.794	\$ 5.131.615	Programa de Formación Musical Básico de la Escuela de Música de Ginebra	Del 1 de Abril al 30 de Noviembre de 2018
Omaira Lara	29.535.502	\$ 600.000	Programa de Formación Musical Básico de la Escuela de Música de Ginebra	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018
Alfredo Carvajal	2.437.531	\$ 1.200.000	Programa de Formación Musical Básico de la Escuela de Música de Ginebra	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018
Listos SAS	890.311.341	\$ 3.600.000	Programa de Formación Musical Básico de la Escuela de Música de Ginebra	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018
Visión y Marketing SAS	800.144.934	\$ 5.000.000	Programa de Formación Musical Básico de la Escuela de Música de Ginebra	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018
Tercerizar SAS	800.104.552	\$ 3.400.000	Programa de Formación Musical Básico de la Escuela de Música de Ginebra	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018
Bernardo Jiménez	14.431.933	\$ 3.271.711	Programa de Formación	Del 1 de enero al 31 de

Lozano			Musical Básico de la Escuela de Música de Ginebra	diciembre de 2018
Fundación John Ramírez Moreno	800.103.710	\$ 20.340.000	Ampliación de dotación instrumental para las agrupaciones de la Escuela de Música de Ginebra.	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

10. Cuando las donaciones se perciban en eventos colectivos, sin que sea posible la identificación particular de los donantes, se deberá inscribir el monto total percibido, la fecha y la destinación del mismo

DONACIONES RECIBIDAS POR LA FUNDACION CANTO POR LA VIDA EN EL AÑO GRAVABLE 2018			
CONCEPTO	MONTO DONACION	DESTINACION	PLAZO PROYECTADO
Donaciones estudiantes beneficiados por el Programa de Formación Musical de la Escuela de Música de Ginebra.	\$ 7.028.000	Programa de Formación Musical Básico de la Escuela de Música de Ginebra	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

11. Un informe anual de resultados que prevea datos sobre sus proyectos en curso y los finalizados, los ingresos, los contratos realizados, subsidios y aportes recibidos, así como las metas logradas en beneficio de la comunidad.

Se adjunta archivo digital


12. Los estados financieros de la entidad.

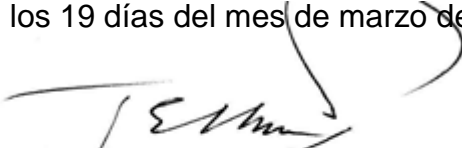
Se adjunta archivo digital

14. Los recursos de cooperación internacional no reembolsable que reciban o ejecuten.

La Fundación Canto por la Vida en el año gravable 2018, no recibió recursos por cooperación internacional.

Se firma en Ginebra, Valle del Cauca, a los 19 días del mes de marzo de 2019.


DALIA CONDE LIBREROS
C.C 29.532.630
REPRESENTANTE LEGAL


JORGE ENRIQUE URIBE SATIZABAL
C.C 14.949.600
REVISOR FISCAL
TP 7892-T